



PROGRAMA DEL EJE DE INVESTIGACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y TURISMO

Presentación

La estructura de este programa atiende los espacios curriculares del Eje formativo de investigación, que tienen como propósito acompañar a los estudiantes de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo en el proceso de elaboración de su trabajo tesis, mediante la asignación de un comité tutorial que los retroalimenten en forma continua y constante.

El presente documento tiene la finalidad de presentar el diseño general del Eje de Investigación para que los estudiantes cuenten con información accesible sobre los aspectos metodológicos y operativos básicos para el diseño y estructura de investigación, así como de los procesos de evaluación de los seminarios, que fortalecen la posibilidad de que puedan concluir su investigación en los tiempos establecidos por el programa.

La propuesta también refleja la preocupación por apoyar metodológica y operativamente el trabajo académico del comité tutorial y comité evaluador del seminario de investigación. El Eje de Investigación permitirá:

- Garantizar la eficiencia terminal de la Maestría, al facilitar a los estudiantes la realización de su trabajo de tesis.
- Facilitar el diseño de acciones y materiales de apoyo al Eje de Investigación que garanticen una mejor y mayor fluidez y calidad de los trabajos de investigación.
- Generar trabajos de investigación que puedan constituirse en fundamento, soporte y complemento para la realización de futuras investigaciones. Es decir, que los trabajos que se realicen puedan formar parte del acervo bibliográfico y ser fuentes acreditadas de información.
- Profesionalizar la función de tutoría y dirección de tesis, acorde con la filosofía y objetivos de las líneas de investigación de la MCDST.



El Eje de Investigación, se conforma por dos Unidades de Aprendizaje obligatorias: Metodología de la Investigación (periodo I) y Epistemología (Periodo II) y por cuatro Seminarios de Investigación.

Objetivo general del Seminario de Investigación:

Orientar y asesorar al estudiante en la generación de conocimientos que permitan su formación investigativa tanto teórica como practica y los cuales le permitan concluir con éxito su proyecto de investigación derivado de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa.

Objetivos específicos:

- Ofrecer un apoyo metodológico acotado y puntual a los estudiantes en su proceso de investigación, que beneficie y permita avanzar rápidamente en la construcción del trabajo documental y de investigación.
- Contribuir en la consolidación de los conocimientos teórico-metodológicos para el trabajo de investigación de los estudiantes.

Estrategia general

El eje de investigación está dirigido a los estudiantes de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo, quienes dedican cuatro semestres a su trabajo de investigación. Su diseño responde al plan de estudios y lineamientos del programa, así como una estrategia didáctica basada en el concepto de “seminario- taller de investigación”.

De esta manera, en un principio el trabajo se destina a la búsqueda documental y planeación metodológica. Posteriormente, durante el desarrollo del trabajo se obtienen y analizan los datos, para posteriormente llevar a cabo la comunicación oral y escrita de los resultados y conclusiones. Así, se acompaña el proceso con carácter evaluativo y semestral para culminar, por un lado, con el escrito de tesis y su defensa; y por otro, con la publicación científica y la difusión en congresos nacionales o internacionales.



Diseño del eje de investigación

Está constituido por unidades de aprendizaje y seminarios de investigación, que involucra el tiempo completo del estudiante durante los cuatro semestres de formación. Sin embargo, las actividades son evaluadas de manera semestral por los comités de evaluación.

Por tratarse de un programa orientado a la investigación, el estudiante tendrá como única opción de titulación la presentación oral de la tesis. Constituye el eje de investigación un total de 32 créditos (31%) sin contemplarse las unidades de aprendizaje optativas electivas y libres que consideren como complemento de la investigación.

Seminarios de investigación. Son espacios de acompañamiento y reflexión académica grupal, dirigidos por un profesor que será el titular de la asignatura y cuya función es la de promover el trabajo tanto individual como colectivo con el comité tutorial correspondiente; la asignación de la calificación con valor curricular se determinará a través de un proceso de evaluación semestral (Seminario de avances de investigación), en el cual los estudiantes participan en forma escrita y oral. Se organiza de manera tal que se entreguen a la Coordinación del Programa Académico cinco días hábiles antes de la fecha de la presentación de avances, una copia del trabajo escrito avalado por el director de tesis.

Para la presentación de sus avances, el estudiante dispondrá de 15 minutos, seguida de una sesión de preguntas y respuestas por parte del comité tutorial que no exceda los 15 minutos. En caso de que el tiempo no permita plantear todas las preguntas de estudiantes y profesores, éstas deberán entregarse por escrito al estudiante.

Los estudiantes deberán cumplir en cada seminario con los siguientes requisitos:

- **Seminario de investigación I (primer semestre):** Contendrá la propuesta de investigación, con un planteamiento claro del problema, preguntas de



Universidad Autónoma de Nayarit

investigación, objetivos y justificación. El *resultado esperado*: *Una propuesta delimitada, cuyo objeto de estudio está definido.*

- **Seminario de investigación II (segundo semestre).** Se realizará una revisión de la literatura para elaborar el *estado del Arte* relacionado con su investigación, se describirán las teorías relacionadas con el objeto de estudio y el marco metodológico a emplear. *Resultado esperado: Consolidar el Protocolo.*
- **Seminario de investigación III (tercer semestre).** Se describirá en forma detallada los materiales y métodos empleados en la investigación, asimismo el tesista deberá manifiesta claramente su posicionamiento teórico y mostrará los avances preliminares de la investigación. *Resultado esperado: conclusión del marco Teórico-Metodológico.*
- **Seminario investigación IV (Cuarto semestre).** En este seminario se presentan los resultados finales de la investigación, el tesista debe mostrar un avance suficiente de acuerdo con los objetivos planteados en su trabajo. *Resultado esperado: Conclusión y presentación del documento final de tesis de grado.*

Características operativas del Eje de Investigación

A los estudiantes del posgrado, se les asigna durante el primer semestre del año escolar, un director de tesis que lo acompañará durante su formación académica y en el desarrollo de su investigación. Dicha asignación a propuesta de la Coordinación de Programa Académico y con base en las líneas de investigación que el docente desarrolle, ratificándose por el Núcleo Académico Básico. El director de tesis tiene la función de ser corresponsable del proyecto de investigación, asesorar al estudiante en la elección del tema de investigación y protocolo; elaboración de tesis, así como orientarlo en su ruta académica formativa mediante la selección de las unidades de aprendizaje optativas selectivas y libres que fortalezcan su formación académica y de investigación.



El director de tesis es además su tutor. El comité tutorial del estudiante se integra además por dos profesores del (al menos uno de ellos del Núcleo Académico Básico) de acuerdo con las líneas de investigación en que participen y en función del objeto de estudio del trabajo de investigación que realicen los estudiantes; la función principal de este comité será brindar asesoría académica a los estudiantes en los trabajos de investigación y evaluar los avances de los trabajos de tesis.

El comité tutorial integrará también a un codirector (opcional) cuya función será orientar académicamente al estudiante en lo referente a su proyecto de investigación. Eventualmente se espera que el estudiante realice una estancia académica con el codirector.

Presentación escrita del trabajo final de investigación

El trabajo de investigación debe establecer una posición fundamentada en un área del conocimiento científico; tiene como objetivo que el estudiante demuestre el conocimiento adquirido y habilidades en el uso de métodos y técnicas de investigación, manejo de fuentes de consulta e información, así como coherencia argumentativa y claridad en la redacción.

El trabajo de investigación deberá estar estructurado y redactado de acuerdo con el manual para la elaboración de tesis del posgrado de la MCDST, aprobada por el Consejo del Programa de Posgrado.

La presentación escrita deberá contener al menos lo siguientes apartados:

- a) Portada.
- b) Agradecimientos.
- c) Título.
- d) Dictamen aprobatorio suscrito por la Comisión Revisora.
- e) Índice.
- f) Relación de cuadros, gráficas e ilustraciones.
- g) Introducción.



- h) Planteamiento del problema
- i) Justificación.
- j) Objetivos
- k) Hipótesis o ideas centrales del estudio.
- l) Marco teórico
- m) Marco metodológico.
- n) Resultados y Discusión.
- o) Conclusiones.
- p) Literatura citada.